DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA
PROCESO No. 016- ARC-DISAN-DMBAQ-DIVADM-2023

EVALUACIÓN JURÍDICA

FECHA:	30 de enero del 2023
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como **MÉDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA** para el **DISPENSARIO MEDICO NIVEL II BARRANQUILLA**, en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en la oferta y en el estudio previo.
OFERENTE:	**RUBY ELENA COLL LOGREIRA** C.C.No.22.703.873 de Tubará (Atlántico)

El presente proceso de contratación directa está dirigido bajo el principio de celeridad, igualdad y trasparencia y según lo estipulado en el literal h) numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES:

#	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	Aportada.
2	FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI	Aportada.
3	FORMULARIO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD	SI	Aportada.
4	FORMULARIO COMPROMISO ANTISOBORNO	SI	Aportada.

#	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
5	FORMULARIO COMPROMISO PACTO DE INTEGRIDAD	SI	Aportada.
6	FORMULARIO DATOS BÁSICOS CREACIÓN BENEFICIARIO CUENTA SIIF NACIÓN y Fotocopia de Certificación Bancaria con fecha de expedición no superior a 30 días.	SI	Aportada Certificación bancaria
7	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	CUMPLE
8	BOLETÍN RESPONSABLES FISCALES VIGENTE (CONTRALORIA)	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes fiscales del Oferente (persona natural), quien suscribe la Oferta, a través de la página web de la Contraloría General de la República.
9	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes disciplinarios del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta (art.53 Ley 734 /2002), a través de la página web de la Procuraduría General de la Nación.
10	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Verificada la inexistencia de antecedentes judiciales del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta, a través de la página web de la Policía Nacional.
11	CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI	Verificada la inexistencia de medidas del Oferente (persona natural) que suscribe la Oferta, a través de la página web de la Policía Nacional.
12	CEDULA DE CIUDADANÍA.	SI	Aportada

CONCLUSIÓN:

Habiéndose verificado los documentos exigidos como requisitos habilitantes de carácter jurídico del oferente, **RUBY ELENA COLL LOGREIRA**, se evidencia que éste se encuentra **HABILITADO** para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación directa.

ORIGINAL FIRMADO

CPS ZAIRA BARRERO PINZON
EVALUADORA JURÍDICA